Pereira, agosto de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Pereira.

Ref.: Análisis del sector – Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, el Municipio de Pereira Secretaría de Cultura se permite hacer el siguiente análisis del sector:

A. Aspectos generales del mercado.
B. Comportamiento Gasto histórico.
C. Estudio de Mercado.

A. Aspectos generales del mercado.

1. IDENTIFICACION Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Secretaría de Cultura tiene como objetivo primordial fomentar, fortalecer y consolidar la vida cultural de la ciudad. Para lograrlo, diseña e implementa políticas culturales, evalúa su impacto y toma las medidas necesarias para garantizar su efectividad. Además, se encarga de apoyar y fortalecer bibliotecas, centros culturales y espacios de creación artística. Brindar formación en gestión cultural para fortalecer el sector. Promover las manifestaciones culturales a través de la organización de eventos y la participación ciudadana. Al involucrar a la comunidad en la creación y desarrollo de las políticas culturales, la Secretaría busca garantizar que estas respondan a las necesidades y expectativas de todos los ciudadanos.

La Secretaría de Cultura de Pereira tiene como objetivo principal fortalecer la identidad cultural del municipio y promover el acceso a la cultura para todos sus habitantes. Para lograrlo, se encarga de asegurar la participación ciudadana y la optimización de recursos. Fomentar la creación artística y apoyar a los creadores locales a través de programas y estímulos. Preservar y difundir el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico del municipio, fortaleciendo el sentido de

pertenencia. Gestionar y modernizar las bibliotecas públicas, garantizando el acceso a la información y el conocimiento. Promover eventos culturales y actividades artísticas que fomenten la participación ciudadana y el diálogo intercultural. Fortalecer los medios culturales municipales como la emisora, para difundir las expresiones artísticas locales y visibilizar la diversidad cultural. A través de estas acciones, la Secretaría busca hacer de Pereira una ciudad más creativa, inclusiva y con una rica vida cultural.

Por su parte, la Ley 397 de 1997 determina en su artículo 1, numeral 1 "Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias". Igualmente, estipula en el numeral 3, de la misma ley que "El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana". De igual forma, el Artículo 17 de la misma Ley, estipula que el Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que se construye en la convivencia pacífica".

La cultura es el eje central de las sociedades y de su desarrollo. Las expresiones artísticas son una parte fundamental de la cultura y, por lo tanto, deben ser fomentadas para lograr una sana convivencia, educación y seguridad. En este sentido, es fundamental la implementación de proyectos enfocados en el fortalecimiento de la lectura, escritura y poesía, música, pintura, danzas y demás expresiones artísticas, que respondan a las necesidades de una sociedad que avanza hacia la multiculturalidad y el desarrollo de nuevos talentos; programas dirigidos a todas las edades y grupos sociales, incluyendo niños, jóvenes, adultos y personas mayores.

En nuestra ciudad, el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural es un aspecto clave para la construcción de una sociedad justa y equitativa. Para lograr esto, es fundamental establecer modelos de reconocimiento de poblaciones y territorios multiculturales en las áreas urbanas y rurales. Estos modelos deben estar basados en el respeto y valoración de las diferentes expresiones culturales, promoviendo la inclusión, la diversidad y la tolerancia. Un entorno multicultural fomenta la comprensión mutua, el intercambio de ideas y experiencias, ayudando así a la creación de una sociedad más inclusiva y tolerante.

Para estos fines es fundamental reconocer que la diversidad cultural es un valor que enriquece a nuestra sociedad, por lo que es necesario trabajar de manera articulada para garantizar su valoración y promoción, esto implica: La promoción de políticas

públicas y programas educativos que reconozcan y valoren la multiculturalidad, fomentando la integración social y la construcción de una identidad inclusiva para nuestra ciudad. Fortalecimiento de los vínculos y la colaboración entre las diferentes comunidades culturales de nuestra ciudad, promoviendo el intercambio y la colaboración entre ellas. Establecer modelos de reconocimiento y valoración de la diversidad cultural para la construcción de una sociedad más inclusiva, diversa y tolerante. Desarrollar eventos culturales y educativos en los espacios públicos, con el objetivo de promover la inclusión, la diversidad y el civismo entre la ciudadanía. Fortalecimiento de programas que apoyen e incentiven las acciones artísticas y culturales realizadas por diferentes grupos de la sociedad pereirana.

Estos eventos estarán enfocados en el fortalecimiento de valores cívicos, la multiculturalidad, la diversidad y el respeto por la inclusión social. Se contará con la presencia de expresiones artísticas locales, música en vivo, bailes y otras manifestaciones culturales propias de nuestra ciudad. Es importante destacar que estos espacios estarán abiertos a toda la ciudadanía, sin distinciones de edad, género, origen étnico o cultural. Los eventos son accesibles y promoverán la participación activa de la ciudadanía, fomentando la inclusión y la diversidad cultural en la sociedad pereirana.

Estos postulados se encuentran plasmados en el Plan de Desarrollo del Municipio de Pereira 2024-2027, aprobado por el Concejo Municipal mediante Acuerdo 11 de 2024, como instrumento para lograr la inclusión de grupos históricamente marginados y la valoración y preservación del patrimonio cultural y natural de Pereira, destacando el Paisaje Cultural Cafetero como una de nuestras mayores fortalezas. tiene como objetivo general, proporcionar a los ciudadanos tanto de la zona urbana como rural, condiciones de bienestar social, económicas, territoriales, ambientales, institucionales y de seguridad ciudadana, mediante la gestión y gerencia pública del desarrollo, realizando la administración eficiente de los recursos humanos, físicos y financieros, disponibles para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población, bajo criterios de equidad social, enfoque diferencial, eficiencia administrativa y la cadena de valor público del desarrollo.

Este plan es un compromiso con el futuro de Pereira. El cual busca transformar nuestra ciudad en un espacio más inteligente, sostenible y humano, donde todos los habitantes tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente. A través de la participación ciudadana y la implementación de estrategias innovadoras, lograremos una Pereira más inclusiva, segura y próspera, donde la cultura, el medio ambiente y la calidad de vida sean prioridades.

Desde su creación en 2017, la Secretaría de Cultura de Pereira se ha consolidado como un motor de transformación cultural en la ciudad. A través de una amplia gama de programas y proyectos, hemos enriquecido la vida de todos los pereiranos, fomentando la participación ciudadana, el desarrollo artístico y la valoración de

nuestra diversidad cultural. Nuestro objetivo es construir una Pereira más creativa, inclusiva y con una rica vida cultural, donde todos tengan acceso a los bienes y servicios culturales.

La música alternativa, lejos de ser un género unificado, representa un amplio espectro de sonidos que desafían las convenciones establecidas. Se caracteriza por su diversidad estilística, que fusiona elementos de diferentes géneros musicales y culturales. Esta heterogeneidad sonora se manifiesta en una amplia gama de ritmos, armonías y texturas, que se alejan de los patrones comerciales y buscan expresar una identidad musical más personal y experimental.

Al agrupar a una diversidad de artistas y subgéneros, la música alternativa se convierte en un espacio de experimentación sonora y cultural. Este carácter inclusivo la convierte en un vehículo de expresión para aquellos que buscan alternativas a los formatos musicales más convencionales.

La promoción de espacios para la música alternativa no solo fomenta la diversidad cultural, sino que también contribuye a la construcción de comunidades más inclusivas y tolerantes. Al reconocer y valorar la riqueza de las expresiones musicales alternativas, podemos fomentar el diálogo intercultural y la convivencia pacífica.

La música alternativa ha sido históricamente un espacio de resistencia y transformación social. Al ofrecer una alternativa a los productos musicales masivos, este género ha permitido a los jóvenes expresar su identidad y cuestionar el status quo. La música alternativa ha sido un vehículo para movimientos sociales, como el feminismo, el ecologismo y los derechos LGTBI+. Además, ha contribuido a la democratización de la música, permitiendo que artistas independientes alcancen un público más amplio gracias a las nuevas tecnologías.

La música alternativa se caracteriza por su diversidad estilística y su búsqueda constante de nuevos sonidos. Los artistas alternativos experimentan con diferentes instrumentos, técnicas de grabación y estructuras musicales, creando composiciones que desafían las expectativas del oyente. Las letras de las canciones alternativas suelen abordar temas sociales, políticos y personales, reflejando las inquietudes y las experiencias de una generación. Esta autenticidad y honestidad emocional son elementos clave que han atraído a un público fiel y apasionado.

La música alternativa, en su esencia, representa una ruptura con las normas establecidas. Surgida en los márgenes de la industria musical, este género ha sido un vehículo de expresión para aquellos que buscan sonidos más auténticos y experimentales. Desde los primeros acordes del punk rock hasta las sofisticadas texturas del indie rock, la música alternativa ha evolucionado constantemente, adaptándose a los cambios sociales y culturales de cada época. Su influencia se ha

extendido más allá de la música, permeando la moda, el cine y la literatura, y convirtiéndose en un símbolo de rebeldía y autenticidad.

La música alternativa no es un género estático, sino un término que ha evolucionado a lo largo del tiempo para englobar a aquellos sonidos que desafían las convenciones de la industria musical y buscan expresar una identidad propia. Sus raíces se hunden en movimientos como el **folk rock** y el **blues** de los años 60, donde artistas como Bob Dylan y The Velvet Underground comenzaron a experimentar con nuevas formas de expresión musical.

La década de los 70 fue un caldo de cultivo para la música alternativa, con el surgimiento del **punk rock**. Bandas como The Sex Pistols y The Clash desafiaron el status quo de la industria musical, creando una música cruda, energética y políticamente comprometida. El punk abrió las puertas a una nueva generación de músicos y sentó las bases para el desarrollo de una amplia variedad de subgéneros.

En los años 80, la música alternativa se diversificó aún más, dando lugar a movimientos como el **post-punk**, el **new wave** y el **indie rock**. Bandas como Joy Division, Talking Heads y R.E.M. exploraron sonidos más experimentales y melancólicos, alejándose de la energía frenética del punk.

La década de los 90 fue testigo del auge del **grunge**, un movimiento liderado por bandas como Nirvana y Pearl Jam, que combinaba elementos del punk y el heavy metal con letras introspectivas y melancólicas. Paralelamente, en Reino Unido, surgía el **britpop**, un movimiento que revitalizó la escena musical británica con bandas como Oasis y Blur.

Con la llegada de Internet, la música alternativa se volvió más accesible y diversa que nunca. Surgieron nuevos subgéneros como el **indie electrónico**, el **post-rock** y el **emo**, y los límites entre los géneros se difuminaron cada vez más. La industria musical se transformó radicalmente, y los artistas alternativos encontraron nuevas formas de conectar con su público a través de plataformas digitales.

La música electrónica alternativa se caracteriza por su espíritu experimental y su rechazo a las fórmulas comerciales. A diferencia de la música electrónica de baile (EDM) más orientada a la pista de baile, la electrónica alternativa busca explorar nuevos sonidos y texturas, fusionando elementos de diferentes géneros musicales y culturales. Los primeros experimentos en música electrónica se remontan a mediados del siglo XX, con artistas como Karlheinz Stockhausen y Delia Derbyshire. Sin embargo, no fue hasta los años 70 y 80 que la música electrónica comenzó a ganar popularidad, gracias a grupos como Kraftwerk y Tangerine Dream.

Los años 80 y 90 fueron una época dorada para la electrónica alternativa, con la aparición de géneros como el synth-pop, el techno y el ambient. Bandas como

Depeche Mode, New Order y Aphex Twin experimentaron con sintetizadores, samplers y cajas de ritmos, creando sonidos innovadores y atmosféricos. Con la llegada de la era digital, la producción musical se volvió más accesible y la música electrónica se diversificó aún más. Surgieron nuevos géneros como el glitch, el IDM (Intelligent Dance Music) y el breakbeat, que fusionaban elementos de la electrónica con el rock, el jazz y la música clásica.

Hoy en día, la música electrónica alternativa es un panorama muy amplio y diverso. Artistas como Aphex Twin, Boards of Canada y Arca continúan explorando nuevos territorios sonoros, mientras que nuevos talentos emergen constantemente, impulsados por plataformas digitales como SoundCloud y Bandcamp, entre otros.

El rap, desde sus inicios en los barrios de Nueva York, ha sido un género marcado por la innovación y la experimentación. Aunque el rap comercial ha alcanzado una gran popularidad, el rap alternativo ofrece una visión más diversa y menos convencional de este género. El rap alternativo se caracteriza por la fusión con otros géneros musicales, como el jazz, el funk, el rock, el soul y la música latina. Esto le otorga un sonido único y experimental, alejándose de las fórmulas comerciales del hip hop.

Los raperos alternativos suelen abordar temas sociales, políticos y personales de una manera más introspectiva y crítica. Sus letras van más allá de las típicas temáticas del rap comercial, como el dinero y el lujo. Los productores de rap alternativo experimentan con diferentes sonidos y texturas, utilizando samples poco convencionales y técnicas de producción vanguardistas. Los artistas de rap alternativo suelen ser independientes y no están vinculados a grandes sellos discográficos, lo que les permite tener mayor libertad creativa.

El rap alternativo ha sido un vehículo para la expresión de ideas y experiencias que a menudo quedan marginadas en la sociedad. Al fusionar diferentes géneros musicales y abordar temas sociales relevantes, el rap alternativo ha contribuido a ampliar los límites del hip hop y a desafiar las normas establecidas.

El **Primer Festival de Música Alternativa de Pereira oficializado por el Acuerdo No. 05 de 2023** nace con el propósito de enriquecer nuestra escena cultural, promoviendo la diversidad musical y brindando un espacio para que artistas locales, nacionales e internacionales compartan su talento. Este evento, que se llevará a cabo en el marco de las Fiestas de la Cosecha, se consolida como un atractivo turístico de primer nivel, generando un impacto positivo en la economía local. Con entrada libre para todos, el festival busca fomentar la convivencia, la inclusión y el aprecio por las diferentes expresiones artísticas.

El Festival de música alternativa se alinea con los objetivos de la Secretaría de Cultura, buscando fomentar, fortalecer y consolidar la cultura de la ciudad, promoviendo la participación activa de la comunidad. A través de una programación diversa y de calidad que abarca desde el rap alternativo hasta la electrónica, el festival genera espacios de encuentro para músicos, artistas visuales y público en general, dinamizando la escena cultural local y fortaleciendo la identidad ciudadana. Al mismo tiempo, se busca impulsar el turismo cultural y generar oportunidades de negocio para los emprendimientos locales relacionados con la música. El festival se posiciona como un referente en el ámbito de la música alternativa, contribuyendo a la construcción de una ciudad más creativa y vibrante.

La Alcaldía Municipal de Pereira, en articulación con gremios y entidades relevantes, ha implementado una estrategia integral que incluye la coordinación de tres eventos emblemáticos: la Semana Santa, las Fiestas de la Cosecha y el Alumbrado Navideño. Estos eventos, además de dinamizar la economía local, buscan fortalecer la identidad cultural de Pereira, promoviendo prácticas sostenibles y resaltando la riqueza de su patrimonio. A través de la articulación con diferentes actores, se han desarrollado iniciativas que han logrado incrementar el flujo turístico y posicionar a Pereira como un destino turístico atractivo a nivel nacional e internacional, generando un impacto positivo en la calidad de vida de sus habitantes. La ciudad se ha consolidado como un referente en la organización de eventos de gran envergadura, los cuales contribuyen a fortalecer el tejido social y a posicionar a Pereira como un destino turístico de primer nivel.

Colombia ha experimentado un crecimiento exponencial en el turismo en los últimos años, posicionándose como un destino turístico de primer nivel. En 2022, el país recibió 4.6 millones de turistas extranjeros, un aumento del 266.5% respecto a 2020. Este crecimiento ha sido impulsado por la diversidad de la oferta turística, que incluye desde playas paradisíacas hasta una rica cultura y una biodiversidad única. El valor agregado del sector alcanzó los $33.2 billones en 2023, lo que representa un aumento del 12.8% respecto al año anterior y consolida al turismo como uno de los principales motores de la economía colombiana. Este crecimiento ha generado empleos, impulsado el desarrollo de infraestructura turística y contribuido a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales. La llegada de turistas de 204 países en 2023 demuestra el atractivo global de Colombia y su capacidad para diversificar sus mercados.

Pereira celebra anualmente las Fiestas de la Cosecha, un evento emblemático que exalta su rica tradición cafetera y fortalece su identidad cultural. Institucionalizadas mediante el Acuerdo Municipal No. 05 de 20**FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**, estas festividades se han convertido en un motor para el turismo, generando un importante impacto económico y social. Con una programación variada que incluye

desfiles, conciertos, exposiciones y actividades recreativas, las Fiestas de la Cosecha atraen a miles de visitantes nacionales e internacionales, posicionando a Pereira como un destino turístico atractivo. Además de promover la cultura y la tradición, estas festividades impulsan la economía local, generando empleo y oportunidades para los emprendedores.

Las Fiestas de la Cosecha son un pilar fundamental para Pereira, tanto desde una perspectiva cultural como económica. Al celebrar la rica historia y tradición cafetera de la ciudad, estas festividades fortalecen la identidad local y atraen a miles de visitantes nacionales e internacionales. El crecimiento sostenido del Aeropuerto Internacional Matecaña, con un aumento significativo en el número de pasajeros, es un claro reflejo del creciente interés por Pereira como destino turístico. Estas festividades no solo preservan el patrimonio cultural, sino que también impulsan la economía local, generando empleo y oportunidades para los pereiranos. En resumen, las Fiestas de la Cosecha son un motor de desarrollo que posiciona a Pereira como un destino turístico y cultural de primer nivel, donde tradición y modernidad se fusionan en una experiencia única.

Para consolidar a Pereira como un destino turístico de primer nivel y fortalecer la economía local, es fundamental aprovechar el potencial de nuestras Fiestas de la Cosecha. Al expandir estas celebraciones a diferentes puntos de la ciudad y diversificar la oferta de actividades, se generará un mayor impacto económico, beneficiando a los sectores turísticos y fortaleciendo el tejido social. De esta manera, el rico patrimonio cultural de Pereira, representado en nuestras tradiciones y costumbres, se convertirá en un motor de desarrollo sostenible, atrayendo a visitantes nacionales e internacionales que buscan experiencias auténticas. Al mismo tiempo, se impulsará la participación ciudadana y se generarán oportunidades para emprendedores locales, consolidando a Pereira como un destino turístico atractivo y competitivo a nivel nacional e internacional.

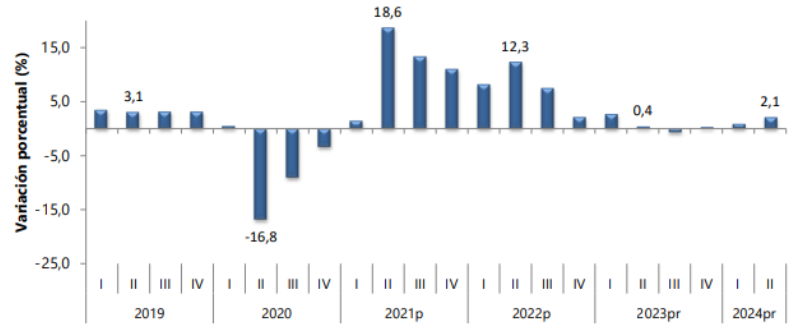
El PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA ALTERNATIVA DE PEREIRA promete ser un evento sin precedentes en la ciudad. Con un cartel de 19 bandas y artistas nacionales e internacionales, que abarcan géneros como rap, hip hop y electrónica, este festival se convertirá en un referente cultural para la región.

1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,50	0,20	6,68	4,32	11,78	6,86

Fuente: DANE, IPC

En el mes de julio de 2024, el IPC registró una variación de 0,20% en comparación con junio de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,20%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,33%), Salud (0,24%), Restaurantes y hoteles (0,22%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,10%), Recreación y cultura (0,02%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,06%), Transporte (-0,08%), Prendas de vestir y calzado (-0,08%) y por último, Información y comunicación (-0,15%).

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios:

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	12,3	10,2	5,1
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	5,3	6,2	-6,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**11,1**	**9,5**	**3,5**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de

servicios crece 12,3%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,1%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el mes de junio de 2024, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con mayo de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%), Salud (0,49%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,30%), Transporte (0,19%), Bienes y servicios diversos (0,14%), Recreación y cultura (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0.09%), Información y comunicación (0,08%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,08%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,07%) y por último, Educación (-0,18%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,62	0,19	0,45	0,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,46	0,01	0,33	0,01
Salud	1,71	0,54	0,01	0,24	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	0,22	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,22	0,04	0,21	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,50**	**0,50**	**0,20**	**0,20**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,07	0,00	0,10	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,33	0,01	0,02	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,22	0,01	-0,06	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,46	0,01	-0,08	0,00
Transporte	12,93	1,07	0,14	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,15	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En julio de 2024 en comparación con junio de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,43%), papas (8,92%), arriendo efectivo (0,47%), cebolla (11,62%), suministro de agua (1,35%), gas (1,76%), chocolate y productos a base de chocolate (6,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,16%), servicios relacionados con la copropiedad (0,79%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,36%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-2,78%), electricidad (-0,58%), plátanos (-3,41%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,15%) y huevos (-0,93%).

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA COLOMBIA EN 2024

Se prevé que el PIB se contraiga un 3,3% en 2024, antes de crecer un 2,7% en 2025. La elevada inflación, un ajuste fiscal considerable pero necesario y la incertidumbre política lastrarán el consumo privado y la inversión durante la mayor parte de 2024.

1.2. INDICADORES MERCADO LABORAL

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo: Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD)

Para el mes de junio de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (9,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en junio de 2023 fue 64,3%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,2%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2016 - 2024)

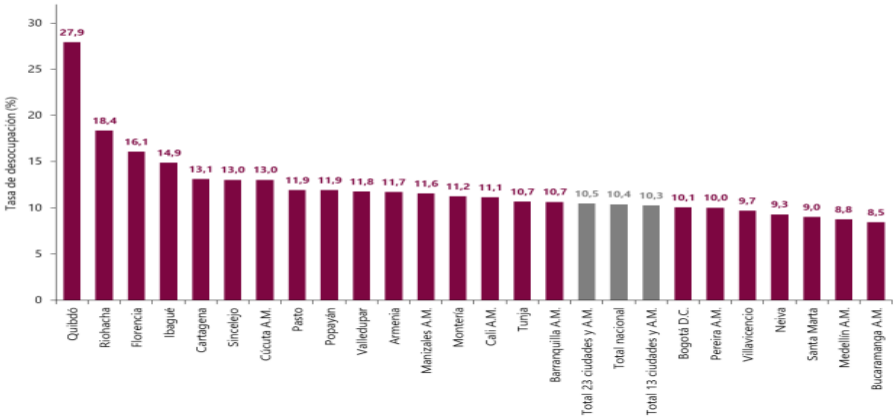


POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD.

En el mes de junio de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.922 miles de personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,7 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos 0,5 puntos porcentuales) (0,5 puntos porcentuales).

Para el trimestre abril - junio 2024, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (27,9%), Riohacha (18,4%) y Florencia (16,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (9,0%), Medellín A.M. (8,8%) y Bucaramanga A.M. (8,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Abril - junio 2024



1.3. PERSPECTIVA LEGAL:

El marco constitucional, legal y normativo está referido a las leyes, decretos y acuerdos del orden nacional, departamental y local, en los cuales se vinculan los eventos artísticos y culturales como propósitos y factores de bienestar social en Colombia.
Constitución Política de Colombia.

El capítulo II de los derechos sociales, económicos y culturales, en sus artículos 70 y 71 enuncia que: "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos. […] Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales."

Así mismo, en su artículo 72 se asegura que el patrimonio cultural de Colombia (del cual hacen parte la diversidad de escrituras, lecturas y oralidades), queda bajo la protección del Estado. "El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad 45 nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles".

Por su parte la doctrina sobre el artículo 355 ibídem, afirma que el propósito de la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, es permitir que ciertos sujetos de derecho privado que desarrollan actividades beneméritas en el campo científico, cultural, educativo o de solidaridad social y humana puedan recibir apoyo estatal, pero sometidos a mecanismos de verificación del destino dado a los recursos y a las modalidades de ejecución, inherentes a la contratación pública.
Ley 397 DE 1997, Ley General de Cultura:

En la cual se establece que "El Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y psíquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados", así como también establece que "A las entidades territoriales, con base en los principios de descentralización, autonomía y participación, les corresponde la declaratoria y el manejo del patrimonio cultural y de los bienes de interés cultural del ámbito municipal (…)" en esta misma ley en el Artículo 17º determina, además, que "El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio,

la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica".

Ley 1185 de 2008, sobre Patrimonio Cultural:
Esta Ley amplía la Ley 397 de 1997, al definir que el patrimonio cultural de la Nación "está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico".

Ley 23 de 1982 sobre Derechos de Autor:
Que protege los derechos de los autores de obras literarias, científicas y artísticas, así como a intérpretes o ejecutantes, a los productores de fonogramas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor.

Ley 1037 de 2006: Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial:
Dicha Convención fue aprobada por la Conferencia General de la Unesco en su XXXII reunión, celebrada en París en 2003. Esta ley que aprueba los términos estipulados en la convención, según la cual, se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son

inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

1.4. HISTORIA DE LA MUSICA ELECTRONICA

La música electrónica, el rap y el hip hop han sido los protagonistas indiscutibles de la revolución sonora del siglo XX y XXI. Desde sus humildes orígenes en los barrios marginados de las grandes ciudades hasta convertirse en fenómenos globales, estos géneros han desafiado convenciones musicales y sociales, moldeando la cultura popular y dando voz a generaciones enteras. En este recorrido histórico, explicaremos la evolución de estos estilos, sus intersecciones y su impacto en la sociedad.

Orígenes y Raíces

- **Electrónica:** Nacida de las experimentaciones sonoras de pioneros como

Karlheinz Stockhausen y Terry Riley, la música electrónica encontró su camino hacia las pistas de baile con la llegada del disco y la cultura disco. En ciudades como Detroit y Chicago, productores como Juan Atkins, Derrick May y Ron Hardy sentaron las bases del techno y el house, respectivamente.

- **Rap y Hip Hop:** Surgido en los barrios afroamericanos y latinos de Nueva York, el hip hop se gestó en las fiestas de block parties, donde DJs como Kool Herc y Grandmaster Flash mezclaban discos de funk y soul, creando los primeros beats y ritmos que caracterizarían el género. MCs como Grandmaster Flash and the Furious Five y The Sugarhill Gang se encargaron de ponerle voz a esta nueva cultura.

Consolidación y Diversificación

- **Electrónica:** A lo largo de los años 80 y 90, la música electrónica se diversificó en una multitud de subgéneros, como el acid house, el rave, el trance y el drum and bass. Festivales masivos como el Love Parade y el Glastonbury consolidaron su popularidad a nivel global.

- **Rap y Hip Hop:** El hip hop se expandió por todo Estados Unidos, dando lugar a escenas regionales con estilos propios, como el gangsta rap de la Costa Oeste y el conscious hip hop de la Costa Este. Artistas como N.W.A., Public Enemy y Tupac Shakur se convirtieron en íconos culturales.

La Era Digital y la Globalización

- **Internet y la Democratización de la Música**: El surgimiento de internet revolucionó la forma en que producimos, distribuimos y consumimos música.

- Plataformas como Napster, MySpace y SoundCloud permitieron a los artistas independientes llegar a un público global sin necesidad de grandes sellos discográficos.
- **Fusión de Géneros:** La música electrónica, el rap y el hip hop se fusionaron con otros géneros musicales, creando híbridos como el electro-pop, el hip hop alternativo y el trap.
- **Globalización:** Estos géneros traspasaron fronteras y se adaptaron a las culturas locales, dando lugar a escenas vibrantes en Asia, África y América Latina.

La Música Electrónica, Rap y Hip Hop en Colombia

- **Influencias y Adaptación:** La música electrónica, el rap y el hip hop llegaron a Colombia a finales del siglo XX, influyendo en géneros locales como el vallenato y la salsa. Artistas como Dj Tiesto y los primeros raperos

colombianos comenzaron a experimentar con nuevos sonidos.

- **El Boom del Reggaetón:** El reggaetón, un género que fusiona elementos del hip hop, el reggae y la música latina, se convirtió en el sonido dominante en Colombia y en gran parte de América Latina.
- **La Nueva Ola:** En los últimos años, ha surgido una nueva generación de artistas colombianos que fusionan diferentes géneros y experimentan con sonidos innovadores.

Impacto Cultural y Social

- **Voz de las Minorías**: Estos géneros han sido un vehículo para expresar las experiencias y las luchas de las comunidades marginadas, dándoles una plataforma para hacer oír sus voces.

- **Identidad Cultural:** La música electrónica, el rap y el hip hop han contribuido a la construcción de identidades culturales y han desafiado las normas sociales establecidas.

- **Movimiento Social:** Estos géneros han sido utilizados como herramientas para promover el activismo social y político.

La música electrónica, el rap y el hip hop han recorrido un largo camino desde sus humildes orígenes hasta convertirse en fenómenos culturales globales. Estos géneros han evolucionado constantemente, adaptándose a los cambios sociales y tecnológicos, y han dejado una huella imborrable en la historia de la música. A pesar de las transformaciones, su esencia sigue siendo la misma: una expresión de libertad, rebeldía y creatividad. La etiqueta de "alternativo" en la música se ha utilizado tradicionalmente para describir géneros y artistas que se desvían de las tendencias comerciales y populares del momento. Estos géneros han sido considerados alternativos debido a varias razones:

1. Tanto el rap y el hip hop como la música electrónica surgieron de subculturas urbanas y marginadas, ofreciendo una voz a aquellos que se sentían excluidos de la cultura mainstream.
2. Estos géneros han desafiado constantemente las normas y convenciones de la industria musical, tanto en términos de sonido como de contenido lírico.
3. Muchos artistas de estos géneros han optado por la independencia, creando sus propias disqueras y distribuyendo su música a través de canales alternativos.
4. Las letras del rap y del hip hop, en particular, a menudo abordan temas sociales y políticos que no son tratados en la música comercial.
5. La música electrónica y, en menor medida, el hip hop, se caracterizan por la

experimentación sonora y la búsqueda de nuevos sonidos.

En el caso específico del rap, el hip hop y la música electrónica, podemos destacar los siguientes elementos:

- **Raíces en la cultura urbana:** Estos géneros surgieron en los barrios marginados, ofreciendo una voz a las comunidades afroamericanas, latinas y otras minorías.
- **Contenido social y político:** Las letras de muchas canciones abordan temas como la pobreza, la desigualdad, la discriminación racial y la violencia, proporcionando una plataforma para la expresión de las experiencias de vida de estas comunidades.
- **Estética visual y cultural:** Estos géneros están estrechamente vinculados a una estética visual y una cultura urbana que desafían los estándares de belleza y comportamiento establecidos.
- **Tecnología y experimentación:** La música electrónica, en particular, ha sido pionera en el uso de nuevas tecnologías para crear sonidos innovadores y experimentales.

A pesar de su enorme popularidad, estos géneros siguen siendo considerados alternativos por varias razones:

- Dentro de cada género, existen una gran cantidad de subgéneros y estilos, lo que dificulta su clasificación dentro de un marco comercial convencional.
- Las letras de muchas canciones pueden ser consideradas controvertidas o incluso ofensivas por algunos sectores de la sociedad.
- Muchos artistas de estos géneros prefieren mantener su independencia y evitar los condicionamientos de las grandes compañías discográficas.

El rap, el hip hop y la música electrónica son considerados música alternativa debido a sus raíces en subculturas, su desafío a las convenciones musicales y sociales, su contenido social y político, y su constante experimentación sonora.

1.5. PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA ALTERNATIVA 2024

El Primer Festival de Música Alternativa de Pereira oficializado por el Acuerdo No. 05 de 2023 nace con el propósito de enriquecer nuestra escena cultural, promoviendo la diversidad musical y brindando un espacio para que artistas locales, nacionales e internacionales comparten su talento. Este evento, que se llevará a cabo en el marco de las Fiestas de la Cosecha, se consolida como un atractivo

turístico de primer nivel, generando un impacto positivo en la economía local. Con entrada libre para todos, el festival busca fomentar la convivencia, la inclusión y el aprecio por las diferentes expresiones artísticas.

El Festival de música alternativa se alinea con los objetivos de la Secretaría de Cultura, buscando fomentar, fortalecer y consolidar la cultura de la ciudad, promoviendo la participación activa de la comunidad. A través de una programación diversa y de calidad que abarca desde el rap alternativo hasta la electrónica, el festival genera espacios de encuentro para músicos, artistas visuales y público en general, dinamizando la escena cultural local y fortaleciendo la identidad ciudadana. Al mismo tiempo, se busca impulsar el turismo cultural y generar oportunidades de negocio para los emprendimientos locales relacionados con la música. El festival se posiciona como un referente en el ámbito de la música alternativa, contribuyendo a la construcción de una ciudad más creativa y vibrante.

ARTISTAS QUE PARTICIPARAN DEL PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA ALTERNATIVA 2024:

Nanpa Básico: es un cantautor colombiano reconocido por su estilo único que fusiona hip-hop, reggae y sonidos regionales. Sus letras, a menudo crudas y directas, abordan temas sociales, amorosos y personales, conectando con un público amplio y diverso.

Desde temprana edad, demostró una sensibilidad especial por las palabras y una pasión inquebrantable por la música. A los 12 años, un libro de poemas escrito por su madre encendió una chispa creativa que lo llevaría a explorar el mundo del rap. Su primer tema, un homenaje conmovedor a su tío, víctima de la drogadicción, reflejó su deseo de utilizar su voz para contar historias reales y conectar con las personas.

Nanpa Básico ha convertido su vida en una obra de arte, plasmando en sus letras los altibajos y las experiencias que lo han moldeado. Con una honestidad brutal, explora temas como la desigualdad social, la adicción y la búsqueda de la identidad, convirtiéndose en un portavoz de una generación que busca autenticidad y significado. A través de sus cinco álbumes de estudio, dos recopilaciones y numerosos sencillos, ha construido una discografía sólida y variada que lo ha posicionado como una de las figuras más relevantes del rap colombiano.

Su estilo musical, marcado por letras introspectivas y un flow enérgico, se fusiona con una estética visual cautivadora. Sus tatuajes folclóricos y su vestimenta urbana y bohemia lo convierten en una figura icónica y fácilmente reconocible. Nanpa Básico ha sabido crear una identidad visual única que lo distingue en la escena musical y lo conecta con un público fiel. Además de su carrera musicales un activista

social comprometido con causas como la lucha contra la pobreza y la promoción de la educación. Su participación en eventos comunitarios y su apoyo a organizaciones sin fines de lucro demuestran su deseo de utilizar su influencia para generar un cambio positivo en la sociedad.

Con su talento innato, su autenticidad y su compromiso social, se encuentra en un momento crucial de su carrera. Sus últimas giras internacionales han consolidado su posición en la escena musical internacional y lo han convertido en un referente para nuevos talentos. En un futuro próximo, podemos esperar de él nuevas colaboraciones, proyectos innovadores y una evolución constante como artista.

Afaz Natural: cantante, compositor y productor colombiano, es una figura destacada en los géneros reggae, hip-hop y dancehall. Nacido en San Luis, Antioquia, su interés por el hip-hop surgió a temprana edad, y a los 13 años ya escribía sus primeras canciones. En 1997, dio el salto a la escena underground, donde rápidamente se hizo notar.

En 2006, junto a otros artistas, fundó el estudio Base Recordz, un hito que marcó un giro radical en su carrera. Allí comenzó a grabar sus propias canciones y a producir para otros artistas. Su primer disco, una maqueta titulada "Siguen Hablando", fue lanzado en 2008 y logró una gran aceptación del público, superando las 43.000 reproducciones.

A partir de ese momento, su carrera despegó. En 2011, lanzó su primer álbum de estudio, "Todo A Su Tiempo", con éxitos como "Asesina de amor", "Que será" y "Quiénes son estos dos Bwoy". Este álbum lo posicionó como uno de los artistas más destacados de la escena musical colombiana. En 2012, publicó "Así Soy Yo", un álbum que consolidó su éxito a nivel nacional e internacional. El sencillo homónimo se convirtió en un verdadero hit, y el disco vendió más de 2.500 copias solo en Colombia. Afaz se presentó en importantes festivales como el Altavoz y el Planeta Rock en México.

En 2013, se coronó campeón en el Rototom Reggae Contest Latino y lanzó su álbum "Temor", destacando el sencillo "Quizás". En 2014, fue nominado a los Premios Shock y galardonado con el Premio Subterránica. A lo largo de su carrera, Afaz ha colaborado con numerosos artistas y se ha presentado en importantes festivales. En 2015, lanzó "Crudo y sin Censura" y en 2017, "Un Rude Bwoy en el Ghetto". Desde 2019, ha continuado lanzando sencillos y colaboraciones, consolidando su posición en la industria musical.

Oblivion's Mighty Trash: Juan Sebastián Álvarez Sierra, más conocido en Antioquia como Oblivion's Mighty Trash, comenzó a escribir sus primeras canciones

a los dieciséis años. Lo que en aquel entonces eran simples rimas, se convertirían en los doce sencillos que actualmente tiene disponibles en plataformas digitales y en el EP *LO-POCALYPSE LOOPS*, lanzado en el año pasado.

Oblivion's Mighty Trash es uno de los rostros más prometedores de la nueva escena del rap en Medellín. Su pasión por este género surgió en la infancia, influenciado por la música que escuchaban sus primos mayores. Sin embargo, fue al escuchar el álbum "Manzanas a la vuelta" de Doble Porción cuando comprendió la profundidad y el impacto social del rap. Desde entonces, Oblivion se sumergió en la exploración del rap, investigando a artistas de diferentes ciudades y países.

El disco "Todos tienen que comer" de Crudo Means Raw fue un punto de inflexión, ya que lo inspiró a comenzar a crear su propia música.

A pesar de su corta edad, Oblivion's Mighty Trash demuestra una madurez y una claridad artística sorprendentes. Con tan solo tres años de trayectoria musical, ha lanzado numerosos sencillos, ha participado en conciertos y ha desarrollado un estilo propio y distintivo. Una de las características más destacadas de Oblivion es su capacidad para producir sus propios beats. Su gusto por los sonidos oscuros y atmosféricos, con influencias del jazz, el funk y la música japonesa, lo diferencia de otros artistas. Sus letras exploran temas personales, sociales y políticos, reflejando su visión del mundo y su compromiso con el rap.

En 2021, su carrera dio un gran salto con el lanzamiento de los sencillos "Medallo Bullies" y "Puro parcerito". Ese mismo año, publicó su primer EP, "Tha Nonstop", consolidando su estilo y ganando nuevos seguidores. En 2022, lanzó su primer álbum de larga duración, "LO-POCALYPSE LOOPS", donde destaca la diversidad de sus producciones, desde el relajado beat de "Bastian Laurent" hasta la crítica social de "Anarquía en Medellín".

Los conciertos de Oblivion se han convertido en un punto de encuentro para los amantes del rap en Medellín y Bogotá. Su energía en el escenario y su conexión con el público lo han posicionado como uno de los artistas más interesantes de la nueva generación. A principios de 2023, colaboró con el productor Dóntia en el EP "Monsieur". A finales de ese mismo año, lanzó su segundo álbum de estudio, "No me acuerdo", un trabajo inspirado en la fotografía análoga y en la importancia de preservar los momentos únicos.

La clave del éxito de Oblivion's Mighty Trash radica en su autenticidad y su compromiso con su arte. Su música conecta con un público que busca nuevas propuestas y sonidos frescos. En un panorama musical cada vez más globalizado, Oblivion se destaca como una voz original y prometedora del rap colombiano.

"De las calles a los escenarios: la inspiradora historia de Penyair.

José David Pineda, conocido artísticamente como Penyair, es uno de los raperos más influyentes de Colombia. Su lírica poética y su pasión por la música lo han convertido en el 'poeta del rap' de nuestro país. Desde sus inicios, vendiendo en las calles y cantando en buses, Penyair ha demostrado una tenacidad inquebrantable. Su talento innato y su formación en producción musical le han permitido crear un sonido único que lo ha llevado a conquistar al público. Con millones de reproducciones en plataformas digitales y presentaciones en todo el país, Penyair es un ejemplo de cómo la perseverancia y la dedicación pueden transformar sueños en realidad. Canciones como 'Mujer Sin Nombre', con más de 18 millones de visualizaciones en YouTube, son un testimonio de su éxito y su conexión con el público."

Riiox: Un Pionero de la Escena Electrónica Colombiana. Sebastián Ríos, conocido artísticamente como Riiox, es un DJ pereirano que ha dejado una huella imborrable en la escena electrónica colombiana. Con siete años de trayectoria, este talentoso productor ha cautivado al público con sus sets llenos de energía, que fusionan a la perfección géneros como el house, tech house, afro house y minimal.

Su talento lo ha llevado a compartir escenario con reconocidos DJs internacionales como Franky Rizardo, Roger Sanchez, Tomi & Kesh, Sebastian Lheder, Lexlay y Bastian Bux, consolidándose como uno de los artistas más prometedores del país. Además de sus presentaciones en vivo, Riiox se dedica a la producción musical, lanzando tracks en sellos de renombre como Duff Music y Huambo Records.

La música de Riiox se caracteriza por su versatilidad y su capacidad para conectar con diferentes públicos. Sus sets son una mezcla perfecta de ritmos envolventes, melodías cautivadoras y bajos profundos, que invitan a la pista de baile a moverse sin parar. Además, su habilidad para crear atmósferas únicas y envolventes lo ha convertido en uno de los favoritos del público.

Con su talento, dedicación y una visión artística única, Riiox se ha posicionado como un referente de la escena electrónica colombiana. Su pasión por la música lo ha llevado a explorar nuevos sonidos y a experimentar con diferentes estilos, lo que lo convierte en un artista en constante evolución. Gracias a su talento y perseverancia, Riiox ha logrado destacar en la escena electrónica colombiana y ha comenzado a hacerse un nombre a nivel internacional. Su música ha llegado a oídos de los mejores DJ del mundo, lo que augura un futuro lleno de éxitos para este joven productor.

Riiox es un artista completo que combina talento, pasión y una visión clara de su futuro. Su música es una invitación a sumergirse en un mundo de sensaciones y

emociones, y su trayectoria es un ejemplo inspirador para las nuevas generaciones de productores electrónicos.

Lexont: Un Talento Emergente en la Escena Electrónica Colombiana. Alejandro González, conocido artísticamente como Lexont, es un productor y DJ pereirano que ha cautivado a la escena electrónica colombiana con su sonido fresco y versátil. Desde sus inicios en 2018, Lexont ha demostrado un talento innato para la producción musical y un gran carisma en la cabina.

Su música se caracteriza por una fusión de géneros como el Afro house, tech house y deep house, creando atmósferas envolventes y relajantes. Lexont tiene la habilidad de conectar con el público a través de sus sets, seleccionando cuidadosamente cada track para crear una experiencia musical única y memorable.

En pocos años, Lexont ha logrado posicionarse como uno de los productores más destacados de Colombia. Sus producciones han sido lanzadas en sellos internacionales de renombre como Overtones Records, BH Records, Duff Music, Triangular Recording y Supersónica, entre otros. Este reconocimiento internacional es un testimonio de su talento y de la calidad de su música.

Lexont es un artista en constante evolución, siempre buscando nuevos sonidos y experimentando con diferentes estilos. Su pasión por la música lo impulsa a mantenerse actualizado con las últimas tendencias y a crear producciones innovadoras.

Con su talento, dedicación y una visión clara de su futuro, Lexont está destinado a alcanzar grandes éxitos en la escena electrónica internacional. Su música es una invitación a relajarse, disfrutar y dejarse llevar por el ritmo.

Andrés M: Un referente indiscutible de la escena electrónica colombiana. Andrés M ha consolidado su nombre a nivel nacional e internacional como uno de los máximos exponentes de los géneros house y tech-house. Con una trayectoria de 15 años, su talento lo ha llevado a ser nominado en dos ocasiones a los prestigiosos premios CDA como mejor DJ house, así como a los CEC como mejor DJ del año.

Como residente de las discotecas más reconocidas del país, como THE APTO en Bogotá, HIGH CLUB en Pereira, TROPICAL COCKTAIL y HIGH XPERIENCE en Colombia, ESPACIOS en Iquique, Chile, y actualmente DIIP CLUB Pereira, Andrés M ha demostrado una habilidad innata para conectar con el público y mantener la pista de baile en constante ebullición. Su estilo único, caracterizado lo ha convertido en un favorito de los amantes de la música electrónica más exigentes. Además de sus presentaciones en vivo, Andrés M ha dejado su huella en la industria musical con Su pasión por la música electrónica lo ha llevado a explorar nuevos sonidos y tendencias, consolidándolo como un artista versátil y siempre innovador."

Rami: Originario de Manizales, se ha hecho rápidamente un nombre en la escena local desde su creación en 2020, cautivando al público en sus presentaciones y ganándose el apoyo de titanes de la industria electrónica.

Frankho: DJ de la ciudad de Armenia, Colombia. Su interés por la música electrónica inicia a muy temprana edad, influenciado por los sonidos trance y dance de los años 90. Su trayectoria y performance lo convierten en un referente en su género. Se caracteriza por sus shows llenos de buena energía, donde nos envuelve con su música y feeling.

Valverde: Carlos Valverde. DJ, productor y promotor, con más de 28 años de experiencia en el ámbito de la televisión y la radio. Residente de numerosos clubes en el país y gestor de innumerables emprendimientos y proyectos en torno a la escena DJ y la música en la región y el país. Cofundador de uno de los clubes de música dance más emblemáticos de la actualidad del país, Tunnel. Además de compartir escenario en varios de los mejores festivales del país, con algunos de los mejores DJs del planeta, su extensa experiencia asegura sets llenos de múltiples influencias musicales con elementos clásicos y de vanguardia al tiempo, creando así un estilo único en los decks.

Nacho Scoppa: Es un joven DJ/productor nacido en el año 2000 en Rosario, Argentina. Amante de la música desde siempre, su relación con la música electrónica empieza a muy temprana edad, conociendo y analizando los distintos subgéneros. Hoy, a sus 23 años, sus producciones lo han llevado a conocer distintos lugares del mundo como Inglaterra, Dinamarca, Israel, Bulgaria, Holanda, Andorra, España, Italia, Portugal, Colombia, México, Chile, Uruguay, Perú, Costa Rica y Brasil.

Rood: Su carrera como DJ inicia en 2020 experimentando distintos estilos, pero siempre manteniendo la música house y sus raíces como características principales en su DJ set, pasando por estilos como el deep house, tech house, afro house, minimal, etc.

Gio Colonna: Actualmente es residente de Octava Club en Bogotá, Colombia, creador de Unit, una productora de eventos. Es uno de los artistas más respetados y talentosos de la escena electrónica en Colombia, gracias a su larga trayectoria profesional. Sus sets están basados en sonidos electrónicos muy bien seleccionados. Finos, grooveros con basslines contundentes que generan mucha energía en la pista de baile, algo que lo caracteriza es su versatilidad, logra moverse musicalmente por varios géneros como techno, tech house, house, dejando su estilo y sello personal, haciendo de una experiencia totalmente única.

Koleto: Sus orígenes llevan al sonido del Chicago House y NY Tech Tribal sin negar

sus raíces latinas influenciadas por la salsa, reggae, dance hall y hip-hop. Amante empedernido de todo lo que es la música y su mundo, ha experimentado en la producción musical desde diversas fuentes. Es un abanderado a la hora de apoyar el trabajo de los DJ locales, tanto es así que en su país de origen: Colombia, es muy conocido y respetado por ello. Se le considera uno de los precursores de la escena electrónica underground en su ciudad natal de Yumbo (Colombia).

DH Moon: es un DJ/productor y visionario de la ciudad de Medellín, un artista cuya inspiración se alimenta del amor por lo que hace a diario. Su principal propósito es poder impactar positivamente en la sociedad para que todo esto aporte al crecimiento constante de la escena. Como empresario, se ha posicionado como un referente dentro de la industria gracias a su exitoso proyecto Grood Taste. Con su búsqueda constante de nuevos sonidos, talento y compromiso con la autenticidad, logra crear atmósferas llenas de dinamismo y mucho groove envolvente, haciendo de sus sesiones un recuerdo imborrable en la memoria auditiva de todos sus bailadores. Todo esto lo ha llevado a sonar en los eventos y festivales más importantes de su país y grandes labels como SK Recording.

Sortech: Nacido en Medellín, Colombia, ha estado inmerso en el mundo de la música desde los 14 años. Su pasión lo llevó a adentrarse en la vibrante escena underground en 2014, donde rápidamente ha dejado huella. Actualmente, Sortech se enfoca en perfeccionar sus producciones musicales, que serán lanzadas bajo Grood Taste Records, mientras colabora activamente con varios sellos a nivel mundial. Además, es uno de los visionarios detrás de Grood Taste Academy, institución fundada en 2020 con la misión de cultivar y nutrir talentos emergentes en la cultura electrónica.

Fredy Bello: Con más de 10 años de trayectoria, Freddy ha posicionado su estilo innovador, creativo y lleno de pasión por la música electrónica como una marca referente en el mundo y en los mejores clubes, permitiéndole ser apoyado por reconocidos artistas del panorama. Tulum, Aruba e Ibiza, lugares marcados con los sonidos del techno minimalista que lo caracterizan como artista.

Gabo Forrero: Es un artista caracterizado por tener una versatilidad en sus producciones y presentaciones, incluyendo siempre el género groove, pudiendo ir desde los sonidos minimalistas hasta el house o tech house. Actualmente se encuentra haciendo los mejores eventos de música electrónica alrededor de las tres ciudades principales de Colombia. También enfocado en producir música y hacer crecer la cultura.

Harvy Valencia: DJ y productor de la ciudad de Cali, actualmente categorizado como el mejor DJ de Colombia en el género tech house, ha logrado cautivar a todo el mundo con su gran carisma y su gran talento. A su corta edad ha logrado tocar

en los mejores clubes alrededor de todo el mundo, poniendo a Colombia como un referente de la escena electrónica mundial. Sus sets son atractivos y envolventes gracias a los ritmos latinos fusionados con su excelente técnica, prometen ser de los mejores. A la hora de su show se le nota la conexión que tiene con el público junto con su música, prometen ser una de las mejores experiencias para los asistentes.

2. COMPORTAMIENTO GASTO HISTÓRICO.

La entidad Alcaldía de Pereira no tiene celebrados procesos iguales, sin embargo, en esta vigencia y en vigencias anteriores se han celebrado contratos con objetos similares al objeto del presente documento.

3. ESTUDIO DEL MERCADO.

OBJETO: CONTRATO No. 2182 22 de marzo de 2024 - PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD PARA FORTALECER EL SECTOR GASTRONÓMICO Y CULTURAL, COMO ESTRATEGIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. **VALOR:** $ 145.400.000 **ENTIDAD:** MUNICIPIO DE PEREIRA – SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD. **VIGENCIA:** 2024.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PEREIRA ES MUJER A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA POLITICA PUBLICA EQUIDAD DE GENERO PARA LAS MUJERES EN SUS EJES VIDA, VOZ Y OPORTUNIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER **VALOR:** $ 60.000.000. **ENTIDAD:** MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARÍA DE CULTURA. **VIGENCIA:** 2024.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS PUESTAS EN ESCENA ARTÍSTICAS DEL FESTIVAL EJE ROCK 2023, DE LA SECRETARÍA DE CULTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA" **ENTIDAD:** MUNICIPIO DE PEREIRA - SECRETARIA DE CULTURA. **VALOR:** $120.000.0000 VIGENCIA: 2023

OBJETO: CPS. 4572 DE 2023 - PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN Y PUESTAS EN ESCENA ARTÍSTICAS PARA EL FESTIVAL PEREIRA GÓSPEL QUE SE REALIZARA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA COSECHA 2023 EN RELACIÓN CON EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA **VALOR:** $ 120.000.000 **ENTIDAD:** MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARÍA DE CULTURA. **VIGENCIA:** 2023.

OBJETO: CPS 4869 DE 2022 - PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN Y PUESTAS EN ESCENA ARTÍSTICAS PARA EL FESTIVAL PEREIRA GÓSPEL EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA COSECHA 2022. **VALOR:** $ 70.000.000. **ENTIDAD:** MUNICIPIO DE PEREIRA SECRETARÍA DE CULTURA. **VIGENCIA:** 2022.

4. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con la disponibilidad de recursos de conformidad con el Certificados de Disponibilidad Presupuestal

CDP	CÓDIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
5474	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	142 – Estampilla Pro Cultura. 101 – Fondos Comunes	2024660010088 fortalecimiento y mejoramiento de los procesos culturales y artísticos en el municipio de Pereira	**370.000.000**

CDP	CÓDIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
5578	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	101 Fondos comunes	2024660010103 fortalecimiento del turismo en el municipio de Pereira	**30.000.000**

4.1. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución se estima en **QUINCE (15) DÍAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio el terminó del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2024, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.

4.2. LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Pereira.

4.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACION Y FUNDAMENTOS JURIDICOS.

Teniendo en cuenta la naturaleza intelectual del servicio que se requiere contratar, o de naturaleza operativa, logística o asistencial, según sea el caso, la modalidad de contratación que corresponde es la de contratación directa, en virtud a lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9 Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

4.4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, SU JUSTIFICACION Y FORMA DE PAGO.

Para determinar los honorarios a pagar al contratista, además de los recursos asignados y las actividades de los proyectos "**FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**" y "**FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"**, se analizó entre otras variables, la naturaleza intelectual de las actividades y la responsabilidad que asumirá el contratista en el desarrollo de las actividades relacionadas para **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN Y PUESTAS EN ESCENA ARTÍSTICAS PARA EL FESTIVAL DE MUSICA ALTERNATIVA QUE SE REALIZARÁ EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE LA COSECHA 2024**. Por lo tanto, la **SECRETARIA DE CULTURA** ha establecido como presupuesto oficial para la presente contratación la suma de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 400.000.000),** si el periodo a ejecutar es menor al plazo

efectivamente establecido, el valor será prorrateado desde el momento de suscripción del acta de inicio.

4.5. FORMA DE PAGO: ACTA UNICA DE PAGO finalizadas la totalidad de las actividades programadas en la propuesta presentada y avalada por la entidad y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto, así como su aceptación a satisfacción por parte del SUPERVISOR del contrato que designe la Secretaría de Cultura. En todo caso el desembolso de los recursos públicos estará sujeto a que el contratista efectivamente alcance las metas establecidas en el contrato.

NOTA: Se deja constancia que el servicio a adquirir con la presente contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones elaborado por la SECRETARIA DE CULTURA.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR Y RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL:

De acuerdo con el presente análisis del sector, queda evidenciada la necesidad que requiere satisfacer el Municipio de Pereira- Secretaría de Cultura, por lo que se recomienda al Representante legal del Municipio de Pereira, adelantar el proceso de contratación a través de la Modalidad de Contrato: contratación directa – prestación de servicios de apoyo a la gestión

Cordialmente,

EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ GOMEZ
Secretaria De Cultura

CRISTIAN DAVID TORO CALLE
Secretario De Desarrollo Económico
Y Competitividad

EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA
Jefe De Oficina De Promoción Cultural